



Valparaíso, 29 de julio de 2005

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°19

- Consejeros Asistentes: Santiago Schuster, Paulina Urrutia, Emilio Lamarca, Clara Budnik, Enrique López, Drina Rendic, Arturo Navarro, Humberto Gianinni y José Weinstein.
- Consejeros Excusados: Agustín Squella y José Balmes.
- Presidio la sesión: José Weinstein, Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

**• REVISIÓN DE ACTA DE DECIMO SÉPTIMA Y DECIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA**

- Acuerdo 01-19:** Se aprueba por unanimidad el acta de la décimo séptima sesión ordinaria
- Acuerdo 02 – 19** Se aprueba por unanimidad el acta de la décimo octava sesión ordinaria

**• II CONVENCIÓN ANUAL**

*Se incorpora a la sesión Bárbara Negrón, Encargada de la Coordinación General de la II Convención Anual.*

Se presenta el trabajo realizado por la Comisión Interna, conformada por los consejeros Drina Rendic, Santiago Schuster y Enrique López, sobre la II Convención Anual (se adjunta presentación a esta acta), en el que se hacen propuestas de contenido y metodología para cada uno de los componentes de este encuentro, los que son:

- Evaluación
- Mesas de Trabajo
- Resultados Esperados
- Material de apoyo
- Paneles
- Propuestas Adicionales



El Directorio Nacional discute en forma extensa y profunda cada uno de los puntos descritos anteriormente y toma determinaciones sobre los siguientes temas:

#### **a. Evaluación**

Se dispone que las materias a evaluar sean el funcionamiento del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Plan Anual de Trabajo 2005. En este último punto el objetivo es que cada mesa de trabajo sea capaz de elaborar propuestas a dicho diseño, con miras a ser consideradas en el Plan Anual de Trabajo 2006, elaborado y aprobado por este Directorio Nacional. Los insumos que apoyarán el trabajo de los asistentes serán el Plan Anual de Trabajo 2004, discurso del Ministro y la Memoria de la Institución del año 2004. Para moderar las mesas de trabajo, en este momento de la Convención, se resuelve que los integrantes del Directorio tomen el liderazgo de cada una de ellas y posteriormente se quede en la mesa asignada de forma permanente para marcar la presencia de este órgano. Se dispone que la distribución de los Consejeros Nacionales en las mesas de trabajo sea la siguiente:

Mesa 1	Paulina Urrutia
Mesa 2	Santiago Schuster
Mesa 3	Enrique López
Mesa 4	José Balmes
Mesa 5	Drina Rendic
Mesa 6	Humberto Giannini
Mesa 7	Agustín Squella
Mesa 8	Arturo Navarro

Los documentos de apoyo en este momento de evaluación serán:

- Plan de Trabajo 2004
- Memoria 2004
- Artículos sobre Descentralización y Cultura

#### **b. Mesas de Trabajo**

Se determina que deberán participar en las 8 mesas dispuestas, un consejero regional de cada región del país y la inscripción deberá ser previa a los días de la Convención. Cada mesa de trabajo estará integrada por un Moderador – Introdutor, Secretario de Acta, Representante y Asesor Técnico.

Para cada uno de estos roles se resuelve lo siguiente:

- **Moderador** es la persona encargada de coordinar la mesa, procurar la participación de todos los asistentes y velar que se cumpla con el objetivo de la mesa. Será designado entre los inscritos, previamente a los días de la Convención para que tenga el tiempo necesario de interiorizarse de los objetivos del encuentro y pueda



CONSEJO NACIONAL  
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

3

tener un trabajo anterior con la secretaría para tener claridad sobre su rol y lo que se espera de éste.

- **Introduccion** es la persona encargada de elaborar y exponer la introducción al tema que convoca la mesa, se decide que su rol sea de provocador y que no tenga posteriormente el compromiso de moderar. Esta persona tendrá la responsabilidad de responder en su exposición las tres preguntas transversales a las mesas en el marco de la especificación de su tema, debe tener la capacidad de poner todos los ámbitos del tópico en cuestión.
- **Secretario de Acta** es un profesional del servicio, preferentemente ligado al tema de las comunicaciones, que registrará el debate en su totalidad y deberá trabajar en conjunto con el Representante en la etapa final de las conclusiones.
- **Representante** es una persona que -luego de que las mesas trabajen los tres días de la Convención- será designada por sus pares y tendrá la responsabilidad primero de certificar que lo registrado por el Secretario de Acta refleje lo discutido por los integrantes de su mesa y luego leerá estas conclusiones en la plenaria final.
- **Asesor técnico** es un profesional del servicio interiorizado en el tema central de la mesa de trabajo que deberá aportar a la discusión con datos técnicos y con información programática del servicio.

Se informa que el material de apoyo para los integrantes de la Convención, mientras estén trabajando en las mesas de trabajo será:

- Datos de Encuesta de Consumo Cultural
- Datos de los Fondos Concursables
- Resultados FNDR por región
- Doc. En la web
- Chile quiere más cultura
- Doc. Ministro sobre descentralización
- Anuario de Cultura 2003
- Estudios de Intereses de la Región Metropolitana 1995 – 2005

**Acuerdo 03 - 19:** Se aprueba por unanimidad convocar a las siguientes personas como introductores de las siguientes mesas de trabajo:

<b>Mesa n°1 Creación:</b>	<b>María Eliana Arntz</b>
<b>Mesa n°2 Industrias Culturales:</b>	<b>Juan Carlos Saez</b>
<b>Mesa n°3 Audiencias:</b>	<b>Moira Délano</b>
<b>Mesa n°4 Acceso:</b>	<b>Magdalena Rosas</b>
<b>Mesa n°5 Patrimonio:</b>	<b>Gloria Elgueta</b>
<b>Mesa n°6 Diversidad Cultural:</b>	<b>Ruth Pino</b>
<b>Mesa n°7 Políticas Culturales:</b>	<b>Ricardo Brodswki</b>
<b>Mesa n°8 Internacional:</b>	<b>Luciano San Martín</b>



### c. Paneles

Se discute sobre el contenido y los objetivos de cada uno de los paneles, la pertinencia de sus expositores y la relevancia que le pueden dar al tema del panel. Es importante señalar que los consejeros procuran que los paneles este año sean oportunos y eficientes y sean un aporte al trabajo posterior de los asistentes, con este fin es que se discute detenidamente en la conveniencia de cada uno de ellos.

Se determina lo siguiente para cada uno de los paneles:

#### 1er Panel:

En este punto es importante señalar que a partir de la discusión del título del panel se abrió una conversación acerca del objetivo de este panel que tendrá la misión de generar un debate acerca la importancia del desarrollo regional en materia cultural y cómo este permite el acceso y la descentralización del país.

Nombre: "Chile Cultural: Descentralización y acceso"  
 Tema: Elementos de análisis del desarrollo cultural regional teniendo como insumo principal los datos sobre consumo cultural en regiones. Se presentarán los resultados de la Encuesta de Consumo Cultural elaborado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Instituto Nacional de Estadísticas.  
 Expositores: **Fernando Flores**, Senador Región de Tarapacá  
**Roberto Méndez**, Presidente de Adimark  
**Alfonso Muga**, Rector P. Universidad Católica de Valparaíso.  
**Adriana del Piano**, Subsecretaría de Desarrollo Regional

#### 2do Panel

Nombre: Experiencia Internacional en Descentralización Cultural  
 Tema: Fortalezas y debilidades de las políticas de descentralización cultural en los respectivos países e instituciones invitadas.  
 Expositores: **María Consuelo Araujo**, Ministra de Cultura de Colombia  
**Fernando Rueda**, Coordinador Programa de Cultura OEI  
**José Nun**, Ministro de Cultura de Argentina

#### 3r Panel

Nombre: Buenas Prácticas de Gestión Cultural  
 Tema: Modelos de gestión regional  
 Expositores: **Pedro Velásquez**, Alcalde de Coquimbo, se informa que no ha confirmado su asistencia.  
**María Paz Miranda**, Aldea Intercultural Curarrehue, se informa que no ha confirmado su asistencia.



CONSEJO NACIONAL  
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

**Carlos Cardoen**, Museo de Colchagua y Ruta del vino, se informa que está con problemas delicados de salud y no ha confirmado su asistencia.

Dado que los tres expositores aún no han confirmado su participación, los consejeros nacionales concluyen proponer los nombres de las siguientes personas y, por ende, sus experiencias, como reemplazo en caso de que alguno de los anteriores decida no asistir:

**Jorge Colvin** – Bodegón de Los Vilos

**Hernán Rodríguez** – Fundación Andes

**Mauricio de la Parra** – Temporales Teatrales

**Flora Inostroza** - Frutillar

**Lucy Berkhoff** – Festival de Valdivia

El Directorio decide que se convoquen como moderadores de cada uno de estos paneles a distintos directores de medios de comunicación regionales, en caso de que el Director del medio no pueda asistir, que sea un representante del medio regional. La propuesta inicial es:

**Panel 1:** Director de un Diario Regional (Diario el Sur – Mercurio de Valparaíso)

**Panel 2:** Director de una Radio Regional (Radio Bio Bio)

**Panel 3:** Director de un Canal de TV Regional (Canal de televisión Red Norte)

#### d. Título de la Convención

**Acuerdo 04 - 19:** Se aprueba por unanimidad que el título de la Convención sea:  
“Las regiones construyen el país cultural”

#### e. Propuestas Adicionales

##### e.1 Relatoría en Plenaria Final

La Comisión Interna propone al Directorio que este año los representantes de las mesas de trabajo se junten y preparen un solo documento con el resumen de todas las conclusiones de las mesas de trabajo, en que cada uno de los representantes destaque lo más relevante de lo discutido. Con esta fórmula se pretende agilizar el proceso final, y de esta forma entregar un mensaje final más claro y con una audiencia con mayor capacidad de comprender y escuchar lo que se plantea. Se contra argumenta, por parte de uno de los consejeros, la importancia de mantener la ritualidad de la participación de las personas que asisten a la Convención, destacando la importancia que le dan algunas personas a que sus opiniones sean leídas y escuchadas por el Directorio Nacional presente en esta etapa final en pleno. Finalmente, como una manera de equilibrar ambas propuestas se adopta la propuesta de reunir al comité de redacción antes de que hable cada uno, buscando saber cuáles son los



CONSEJO NACIONAL  
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

temas que traen para que ellos mismos se den cuenta de que hay materias que se repiten y, desde ahí, la secretaria pueda extraer las temáticas más relevantes para elaborar una síntesis que posteriormente un consejero nacional pueda leer en la Plenaria a modo de cierre del Encuentro.

#### Lugar de la Convención

Se comunica que el Congreso avisó que no se podía prestar las salas del Edificio del Congreso, ya que por razones de protocolo sólo se puede facilitar el Salón Central, por lo que se realizaría en el Hotel O'Higgins la totalidad de la Convención. Algunos consejeros solicitan evaluar la posibilidad de explorar la viabilidad de hacer la Convención en la Universidad Federico Santa María, sin embargo se informa que por problemas de producción sería poco conveniente hacer un cambio de lugar a tres semanas del evento. Sin embargo, se solicita expresamente tomar todas las precauciones posibles para que los espacios en que sesionan las mesas de trabajo, cuenten con todas las facilidades posibles para otorgar un ambiente adecuado en materias de iluminación, ventilación, etc.

Finalmente, la consejera nacional Paulina Urrutia solicita que quede en acta las felicitaciones pertinentes a la Comisión Interna por el trabajo realizado ante la tarea encomendada de elaborar propuestas para la realización de la II Convención Anual.

#### • **NOMBRAMIENTOS CONSEJEROS REGIONALES DE VALPARAÍSO Y ARAUCANÍA**

##### **Nombramiento Consejero Región de Valparaíso**

**Acuerdo 05 - 19** Se acuerda por unanimidad nombrar al señor Alejandro Rodríguez Musso, como Consejero Regional de la Región de Valparaíso.

##### **Nombramiento Consejero Región de Araucanía**

**Acuerdo 06 - 19** Se aprueba por unanimidad que el Presidente del Directorio habló con el Intendente de la Región para revisar la propuesta elaborada por la región.

#### • **REASIGNACIÓN DE RECURSOS FONDART 2005**

**Acuerdo 07 - 19** Se acuerda dejar este tema para la Tabla de la próxima sesión ordinaria del Directorio Nacional.



CONSEJO NACIONAL  
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

7

• **MODIFICACIÓN FECHA REUNION MES DE AGOSTO**

**Acuerdo 08 – 19** Se acuerda por unanimidad cambiar la fecha de la sesión ordinaria número 20 para el 19 de agosto, en la sede del Consejo Nacional en la ciudad de Santiago, desde las 09:00 hasta las 13:00

- En Cuenta Informativa se trataron los siguientes temas:

**Anteproyecto Presupuesto 2006**

Patricio Vilaplana, Subdirector Nacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, expone la primera parte del Informe de Presupuesto, ya que se decide continuar esta presentación en la próxima sesión ordinaria debido a su importancia y a la necesidad de tener más tiempo para debatir y analizar el tema.

**Lev de Donaciones Culturales (Consejera Drina Rendic)**

Se felicita a la Consejera Drina Rendic por el informe entregado al resto del Directorio, se resuelve la necesidad de contar con un informe complementario en que se entreguen datos más técnicos, para poder elaborar una propuesta y de esta forma tener una posición concreta del Directorio frente al tema. Se define que este tema se trate en la próxima sesión de Directorio y se busque apoyo en los profesionales Oscar Agüero y Federico Joannon.

**Bafona**

Se informará en la próxima sesión del Directorio

**Presentación Documento Comisión Interna Fondart 2005**

Se entrega a los Consejeros para ser tratado en una próxima sesión.

- En Varios se trataron los siguientes temas:

**Premios Nacionales**

Se informa a los Consejeros que se estableció un Comité Técnico convocado por el Ministerio de Educación y encabezado por el Senador de la República, don Gabriel Valdés, cuyo objetivo es un pronunciamiento sobre todos los Premios Nacionales. A este Comité Técnico asistirán el Subdirector Nacional Patricio Vilaplana Barberis y el Consejero Nacional Humberto Giannini. Ante esta información los consejeros debaten sobre la importancia de esta comisión y la relevancia de que este proyecto concluya antes de que esta gestión gubernamental concluya.

**Acuerdo 09 – 19** Se aprueba por unanimidad incluir en la Comisión Técnica de Premios Nacionales a la Consejera Paulina Urrutia.



CONSEJO NACIONAL  
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

**Acuerdo 10 – 19** Se acuerda por unanimidad solicitar una reunión del Directorio con el Senador Gabriel Valdés, antes de que comience a trabajar esta Comisión Técnica.

**Información de Actividades del Servicio**

Se informa a los Consejeros de las siguientes actividades del servicio.

- Viaje del Ministro a Haití
- Seminario de Diversidad Cultural y la posición de la Cancillería
- Seminario de Gestión Cultural
- Repatriación de restos de YIN YIN y 60 años del Nóbel de Gabriela Mistral.

PATRICIO VILAPLANA BARBERIS  
Secretario del Directorio

JOSÉ WEINSTEIN CAYUELA  
Presidente del Directorio